- El presbítero debe tener en cuenta que en este día se omite el acto penitencial, ya que el signo sacramental de la ceniza, expresa el reconocimiento de nuestra condición pecadora y la necesidad de la misericordia de Dios, y procede a la oración colecta.

  Las tres lecturas de hoy expresan con claridad el programa de conversión que Dios quiere de nosotros en la Cuaresma: convertíos y creed el Evangelio; convertíos a mí de todo corazón; misericordia, Señor, porque hemos pecado; dejaos reconciliar con Dios; Dios es compasivo y misericordioso...

  Cada uno de nosotros, y la comunidad, y la sociedad entera, necesita oír esta llamada urgente al cambio pascual, porque todos somos débiles y pecadores, y porque sin darnos cuenta vamos siendo vencidos por la dejadez y los criterios de este mundo, que no son precisamente los de Cristo.

  Es bueno que en la homilía se haga notar la triple dirección de esta conversión que apunta el evangelio:

a) la apertura a los demás: con la obra clásica cuaresmal de la limosna, que es ante todo caridad, comprensión, amabilidad, perdón, aunque también limosna a los más necesitados de cerca o de lejos,

b) la apertura a Dios, que es escucha de la Palabra, oración personal y familiar, participación más activa y frecuente en la Eucaristía y el sacramento de la Reconciliación,

c) y el ayuno, que es autocontrol, búsqueda de un equilibrio en nuestra escala de valores, renuncia a cosas superfluas, sobre todo si su fruto redunda en ayuda a los más necesitados.

Las tres direcciones, que son como el resumen de la vida y la enseñanza de Cristo, nos ayudan a reorientar nuestra vida en clave pascual.

Hemos incluido estas recomendaciones para todos los agentes de pastoral litúrgica incluyendo al presbítero, para la apertura de este importante tiempo se celebre con la solemnidad y la responsabilidad que merece.

Es importante, formar a los fieles que se limitan únicamente a participar de las misas dominicales, en la importancia del tiempo de Cuaresma y su profundo significado; por eso la Comisión de Liturgia sugiere realizar la catequesis litúrgica dominical previas a las celebraciones eucarísticas. Nos parece importante realizar esta catequesis sobre el miércoles de ceniza, su significado y a lo que nos comprometemos al realizar el signo, desde el Domingo 11 de Febrero, ya que el Domingo anterior al Miércoles de Ceniza es carnaval. Es necesario también recordarle a los fieles, en esta catequesis, que aunque sea carnaval el Domingo es día de precepto.

V. ORACIÓN FINAL. Padrenuestro y Ave María.

Teniendo como horizonte la Justicia, en este mes:
¡ Seamos honestos, seamos hermanos !

COMITÉ DE LA CÉLULA PARA LA ANIMACIÓN LITÚRGICA

FORMACIÓN
PARA TODOS LOS EQUIPOS

ETAPA 1
FASE 2
AÑO 2

ARQUIDIÓCESIS DE BARRANQUILLA • DPTO. DE SERVICIOS PASTORALES
PASTORAL LITÚRGICA • SUBSIDIO No. 21 • FEBRERO 2007

"Conviertete y cree en el Evangelio"

"Acuérdate que polvo eres y en polvo te convertirás"

Miércoles de Ceniza

OBJETIVO: Al finalizar el encuentro, los agentes de pastoral litúrgica, conocen y reflexionan sobre el Miércoles de Ceniza, y su fuerte llamado a la conversión que nos introduce en el Tiempo de la Cuaresma.

I. AMBIENTACIÓN: **Canto:** Vengo ante ti mi Señor.

II. ORACIÓN: Salmo 51 (50). Miserere.

III. FORMACIÓN

El próximo miércoles, 21 de Febrero, iniciamos junto con toda la Iglesia universal el tiempo de Cuaresma, tiempo de penitencia y conversión como preparación a la Pascua. La Iglesia quiere que entremos en este tiempo de preparación de una manera litúrgica, comunitaria, humilde y responsable. Este tiempo se abre con la celebración del Miércoles de Ceniza.

Como agentes de pastoral litúrgica tenemos el compromiso de formar a los fieles para la comprensión de los signos sacramentales de este día y de preparar, con diligencia, la celebración que da apertura a este importante tiempo de la Cuaresma.

La ceniza, ampliamente usada en las religiones antiguas, significa en el Antiguo Testamento lo mismo que el polvo: pecado y fragilidad humana, ya que es perecedera y no tiene valor. Recibida en la cabeza al inicio de la Cuaresma, es reconocimiento público de la condición frágil y pecadora del hombre y de la mujer. Con una materia inanimada, el creyente confiesa su miseria ante Dios.

Las dos formulas que trae el misal romano para la imposición de la ceniza a los fieles, están llenas de profundas enseñanzas. La más usada apunta a la conversión al Evangelio: «Conviértete y cree en el Evangelio». Mientras que la otra alude a nuestra caducidad humana: «Acuérdate que polvo eres y en polvo te convertirás».

Los primitivos penitentes se cubrían de ceniza sus cabezas para indicar públicamente que eran pecadores, que el polvo sucio de sus pecados fluía de su interior. Debemos reconocer con la ceniza que todos nosotros también hemos triturado, machacado y destruido algo o a alguien, hasta convertirlo en polvo. Ese polvo, esas cenizas, las tenemos escondidas en lo más profundo de nuestro ser, donde nadie pueda verlas. Pero la ceniza es también resto de un fuego purificador en lo más profundo. Es inicio de nueva vida.

El cristiano debe estar siempre en continua conversión, en crecimiento a la medida de Cristo. Ya hemos dicho que la conversión debe ser del corazón, debe ser un cambio de mentalidad. Para lograr esa conversión es preciso creer en el Evangelio, que es Jesucristo, la Buena Noticia del Padre a la humanidad. Se trata de vivir a la manera de Jesucristo, teniendo sus mismos sentimientos y trabajando por su Reino.

Recibir la ceniza al comienzo de la Cuaresma debe ser un signo de nuestro deseo de caminar como Iglesia hacia la Pascua, renovando la gracia del bautismo, haciendo penitencia cristiana, alimentándonos de la Palabra de Dios y de la oración, practicando la caridad solidaria.

Recibir la ceniza no puede ser un acto mágico o supersticioso, debe ser la expresión del compromiso de asumir con responsabilidad la preparación de la Pascua.

Nuestra gente, por diversos motivos, quiere "recibir la ceniza". Corresponde a los agentes de pastoral el explicar el sentido y alcance de este rito, y quitarle toda apariencia de algo mágico o supersticioso. Por eso no se debe dar o imponer la ceniza, sin una explicación.

Cuando se hace fuera de la Eucaristía, es necesario hacer una "celebración de la Palabra" donde las lecturas bíblicas (que deben ser las del día) y la oración comunitaria penitencial, den el verdadero significado de este signo.

Es hora de que reconozcamos públicamente nuestros pecados, que nos dejemos manchar la frente con ceniza, consecuencia de nuestras faltas, y que reemprendamos una vida renovada. La ceniza recibida es signo de conversión, petición de perdón y confianza en la misericordia de Dios.

IV. COMPROMISO

- Preparar con anticipación la celebración organizando cada uno de los servicios de tal manera que cada oficio se cumpla debidamente evitando la improvisación.
- Los ujieres o acomodadores deben preparar el lugar de la asamblea teniendo en cuenta la afluencia numerosa de fieles y designar, para cada una de las misas, los responsables.
- El equipo de lectores tiene la responsabilidad de preparar la proclamación de la Palabra de tal manera que resuene en los corazones de cada uno de los participantes y los lleve a una verdadera conversión, por eso es necesario familiarizarse con el género literario de tal manera que den la entonación adecuada a cada una de las lecturas del día. El comentador o monitor, buscará el subsidio de moniciones litúrgicas del mes de febrero entregado a los presbíteros el 24 de Enero, donde aparecen las moniciones de este día.
- El equipo de sacristanes debe preparar las cenizas quemando las palmas y ramos benditos que se utilizaron en el Domingo de Ramos anterior. Si la participación de los fieles es abundante se deben preparar los recipientes debidos para quienes vayan a imponer la ceniza. Se les recuerda la ausencia de flores en el presbiterio y las vestiduras moradas del celebrante.
- Los agentes extraordinarios de la comunión, deben ponerse a disposición del párroco, para que a criterio de este, ayuden de ser necesario a la imposición de la ceniza.
- Los cantores, deben preparar con sentido penitencial, y con mucha austeridad los cantos de la celebración. En este día se omite el canto del Aleluya y se reemplaza por un canto a la Palabra. Se recomienda para el momento de la imposición de la ceniza el salmo 51 (50) o Miserere. Se utiliza solo un instrumento para sostener el canto.